

**IZTACALCO**

LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

*Adoriginal*

FEB 2026

DIRECCIÓN DE FINANZAS

**RECIBIDO**

CIUDAD DE MEXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

*12:50*

Ciudad de México, a 23 de Febrero de 2026

AIZT/DF/313/2026.

ALCALDÍA DE Iztacalco

23 FEB. 2026

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

**RECIBIDO**

**ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**

JAVIER VALDES ALMADA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
PRESENTE

En respuesta a su oficio número AIZT/SRM/169/2026, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal a una Requisición de Servicios Al respecto, y derivado de la revisión al presupuesto autorizado, se autoriza la suficiencia presupuestal y se envía calendario de la requisición que se indica a continuación:

REQUISICIÓN	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
004 S	3251	AMPLIACION AL COTRATO CBS/AIZT/AD-S/001/2026	\$ 750,000.00

Lo anterior con fundamento en los Artículos 51, 53, 54 y 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

No se omite señalar que esa área a su cargo deberá remitir de manera oportuna el contrato o documento que formaliza la relación jurídica con terceros, que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como a la Regla 163 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México; y así estar en posibilidades de cumplir en tiempo y forma con los pagos derivados de la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS

*[Handwritten signature]*

SONIA IVONNE MARTINEZ TORRES

**IZTACALCO**

LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

- C.c..p. Rodrigo Aguilar Jiménez.-Director General de Administración.-Presente
- Daniel Pulido Lara.-Director De Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Marcos Francisco Álvarez Chávez.- Director de Finanzas
- Luis G. Campos Castañeda .J.U.D. de Adquisiciones.
- Alejandro González Pedraza J.U.D de Control Presupuestal.

23 FEB 2026  
*DATA 12:10*

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**RECIBIDO**

23 FEB 2026  
*[Handwritten signature]*

23 FEB. 2026  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
**RECIBIDO**

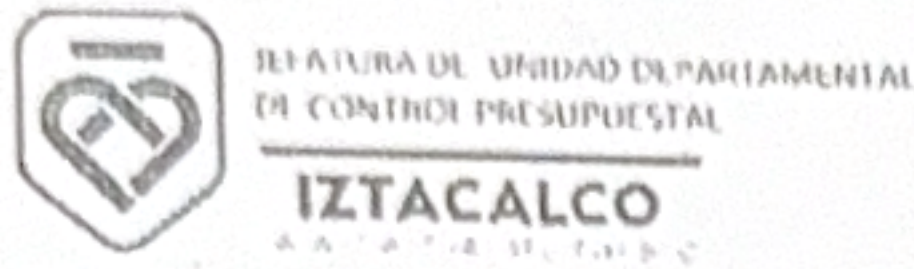
FOLIO 0525



2026  
año de  
Memorias



2026



ALCALDIA DE IZTACALCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE FINANZAS



COMPROMISO PRESUPUESTAL



FECHA 23/02/2026

REQUISICION No. 004

AMPLIACION

CLAVE PROGRAMATICA AUTORIZADA POR AFECTAR

AREA FUNCIONAL	FONDO	POSICION PRESUPUESTAL	IMPORTE
2 2 1 063 E200	150560	3 2 51 1 100	750,000.00

PTO. DE LA PARTIDA	\$750,000.00
RECURSO COMPROMETIDO	\$0.00
DISPONIBLE ANTES DEL COMPROMISO	\$750,000.00
COMPROMISO	\$0.00
DISPONIBLE ANUAL	\$750,000.00

CALENDARIO DEL COMPROMISO POR MES

MES	MONTO (\$)	MES	MONTO (\$)
ENERO		JULIO	
FEBRERO		AGOSTO	
MARZO		SEPTIEMBRE	561,448.00
ABRIL		OCTUBRE	188,552.00
MAYO		NOVIEMBRE	
JUNIO		DICIEMBRE	

ELABORO

Vo. Bo.

AUTORIZO

LUZ MARIA ESCOBEDO DE LA CRUZ

ALEJANDRO GONZALEZ PEDRAZA  
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

SONIA IVONNE MARTINEZ TORRES  
SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS Y  
PRESUPUESTO